

## BOLETÍN DE PRENSA No. 020

Esmeraldas, 14 de octubre de 2015

### Reconocimiento para Autoridad Portuaria de Esmeraldas



La semana pasada, el Gerente General de Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE) recibió por parte del contralmirante Ernesto Durán González, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, un reconocimiento por la generosidad brindada en el cumplimiento de la misión humanitaria de abastecimiento de agua potable a la población de Tumaco, en el departamento de Nariño.

El comunicado que estuvo dirigido al Ing. Patrick Montaña Márquez, indicaba lo siguiente:

*“En nombre de cada uno de los hombres y mujeres de la Fuerza Naval del Pacífico, deseo expresarle nuestra más sincera gratitud, reconocimiento de excelencia y generosidad de su parte y de todo su equipo de trabajo, cualidades y condiciones definitivamente fundamentales para haber podido lograr con creces el cumplimiento de la misión humanitaria de abastecimiento de agua potable a la población de Tumaco en nuestro departamento de Nariño. Es en los momentos de crisis y necesidad, donde la grandeza de las instituciones y de los seres humanos que las integran, sale a flote con las soluciones y el sentido de cooperación que genera eterna gratitud y lazos indisolubles de unión y fraternidad, además de los excelentes resultados ya conocidos”.*

Este agradecimiento que fue recibido con gran satisfacción por parte del Ing. Montaña se concedió por haber apoyado la exoneración de impuestos portuarios, muelle y fondeadero al buque ARC GOLFO DE TRIBUGA, el cual se encargó de suministrar agua potable a los hermanos colombianos entre los días 27 de junio al 1 de julio de 2015 . Esta noble labor social no se hubiera podido desarrollar, sin la gestión previa de la Embajada del Ecuador, Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, Armada del Ecuador, Alcaldía del Cantón Esmeraldas y Autoridad Portuaria de Esmeraldas, que atendieron el pedido de ayuda.

Vale la pena recalcar que el aporte del Puerto Comercial de Esmeraldas consistió en la exoneración de tasas portuarias y acceso a su muelle, para que por medio de los hidrantes ubicados en esta estructura se realice el trasvase de una cantidad determinada de agua potable, que fue proporcionada sin costo alguno por la EAPA San Mateo, al reservorio del Puerto, a fin de mitigar en parte la difícil situación que atravesó nuestro país vecino, en la zona fronteriza con el Ecuador.

**Lcda. Paola Montaña**  
**pmontanom@puertoemeraldas.gob.ec**  
***Departamento de Comunicación Social APE***